MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA

Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 3 de setiembre de 2020

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 231/2020 ACTA N° 36/2020

EXPEDIENTE N° 2020-81-1330-00008

VISTO: La necesidad de contar con alcohol rectificado para el funcionamiento del Municipio en el marco de la emergencia sanitaria.

CONSIDERANDO I: Que habiéndose solicitado cotizaciones por concepto de compra de 200 lts de alcohol rectificado al 70% en envases de un litro, se recibieron las siguientes en adjunto.

CONSIDERANDO II: Que los proveedores seleccionados se encuentran al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento, Mantenimiento de Municipio y Centros de Barrio.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 2 de setiembre de 2020 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 36 de fecha 3 de setiembre de 2020 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.-

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA:

RESUELVE:

1. **APROBAR EL GASTO DE $ 23.600 (PESOS URUGUAYOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS) A LA EMPRESA "DISTRIPAN SRL – DISTRIBUIDORA DE LA COSTA" RUT 217329860019, POR CONCEPTO DE COMPRA DE 200 LTS DE ALCOHOL RECTIFICADO AL 70% EN ENVASES DE UN LITRO, SEGÚN ADJUNTO, CONSIDERANDO EL MENOR PRECIO.**

2. **POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.**

3. **CUMPLIDO COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS. CUMPLIDO ARCHIVESE.-**

JOSÉ ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES

ALEJANDRO LAGARRETA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

	EMPRESAS				
	TIENDA INGLESA	**MACROMERCADO**	**DISTRIBUIDORA DE LA COSTA**	**TA-TA**	**DROGUERIA INDUSTRIAL**
	HENDERSON Y CI S A	MACROMERCADO MAYORISTA S A	DISTRIPAN S.R.L	Tata S.A.	Emilio Benzo
	Carlos Travieso 5958 – MDEO	Avenida Al Parque 2495 – Shangrilá	Giannattasio y calle Solymar	Shoping Costa Urbana	Giannattasio y Almenara
	Tel. 2601-1111 int 1228	Tel.:2604-1024 / 29 Int : 112	Tel 2698 3485	Tel 2683 2569	Tel 2682 7221
	Cto: Gianni Calabria	Cto Sabrina	Cto: Matias	Cto: Valeria	
	RUT 210094030014	RUT 211589950019	RUT 217329860019	RUT 210003270017	RUT 210002600013
ARTÍCULO					
200 LTS ALCOHOL RECTIFICADO AL 70%	$28.400	------	$23.600	Sin Stock	$26.170